

Enrre Digo Sanchez Cayula Escribano publico de Crimen
no y Juzgado desta Nra Noble y Militar Ciudad de Alcala de
Espana ante mi por fee de verdad de testimonio a los que el
dho. Digo Sanchez Cayula escribano publico de Crimen
dize y tiene de la siguiente manera
que a las quatro y media de la tarde Compoca de ferreteria
Juan Felix de Matheos Verdad perpetua de esta Nra Ciudad de Alcala
amie el escribano passase en su compania a la lagarte de
la fuente de Oro a la espaldas de la Cruz, Llegado a dha
parte Reconoci que inmediatamente a la boca por donde sale
el agua de dha fuente de Oro. allora de una conduccion
bodega que va a la Casica que endho para veci a la
aer de la lagarte nuevamente con cal y Piedra y a la lagarte de
abajo una Volura como de una tierra en qua dio por
donde entraba agua para dha Conduccion que esta ba
rebalsada a causa de que a la lagarte de abajo de dha Ca
sica havia una pared de en la misma Conduccion que ha
las fabricas de salitre proprias de D. Antonio Ingh de
su quer que y por dho D. Juan Matheos Seno que los hombr
sacasen de ferreteria Piedras que aya echas montones desde la
salida de dha Agua endho dho de do baras y media Compoca
de ferreteria en quia pre dias havia como un cargo poco mas o me
no y luego que es dubregon suera por dha Volura hro llama de
el agua a su madre quitandose el referido Regolfo, y Reconoci
dize con una luz de candil que recien por dha Casica esta
pio el cano de Conduccion referido y al parecer nueva ment
limpio. Asimismo la Volura de la lagarte de dentro Constan
anchura Compoca de ferreteria que la de a fuera y para que
do solo referido por dho y cumplido con lo que se manda por el auto
desta Nra parte de lo que se sigue en dha Nra Ciudad de Alcala
dize y oye dias de el mto de febrero de mill e setecientos e siete y do
treinta y como aora a las once y media de la mañana de este dho dia
Enrre

Digo
Sanchez Cayula

